



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

**Informe consolidado gestión técnica y financiera de los recursos de
funcionamiento del Sistema General de Regalías (SGR)
(enero 2017 - septiembre 2018)**



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

**Informe consolidado de Gestión Técnica y Financiera de los recursos de
funcionamiento del Sistema General de Regalías (SGR)
Ministerios y Coldeportes
(enero 2017 a septiembre 2018)**

Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (DIFP)

Bogotá, diciembre de 2018



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

**Informe consolidado gestión técnica y financiera de los recursos de
funcionamiento del Sistema General de Regalías (SGR)
(enero 2017 - septiembre 2018)**



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

www.dnp.gov.co

Dirección General

Gloria Amparo Alonso Másmela

Director de Inversiones y Finanzas Públicas

Yesid Parra Vera

Grupo de Financiamiento Territorial

José Mauricio Vega Lopera

Víctor Eduardo Quiñones Caicedo

María Cristina Galindo Triana

Javier Orjuela Torres

Informe consolidado de Gestión Técnica y
financiera de los recursos de funcionamiento
del Sistema General de Regalías (SGR):
enero 2017 a septiembre de 2018

© Departamento Nacional de Planeación
Calle 26 núm. 13-19
Teléfono: 381 5000
Bogotá D. C., Colombia



Resumen

Para el bienio 2017-2018, del total de los ingresos corrientes de los recursos del SGR, se destinaron para el funcionamiento la suma \$235.185 millones¹; por otra parte, de acuerdo con el cierre presupuestal del bienio 2015-2016 el recaudo no asignado ascendió a \$2.475 millones², para un total de recursos apropiados de \$237.660 millones. Los cuales, la Comisión Rectora del SGR³ atendiendo la función asignada mediante numeral 7 del artículo 6.1.1.2 del Acuerdo Único 45 de 2017 del SGR, distribuyó a través de las Resoluciones 1064, 4218, 4544 de 2017 y 2108 de 2018⁴ la suma de \$237.660 millones⁵, estos recursos más la disponibilidad inicial de saldos no ejecutados del bienio anterior por la suma de \$224.975 millones, da como resultado una apropiación vigente para 2017-2018 de \$462.635 millones, a los cuales se les realiza análisis presupuestal de su ejecución.

De acuerdo a lo anterior, de los recursos apropiados para el bienio 2017-2018 por la suma de \$462.635 millones, se realizó la distribución para cada uno de los órganos y beneficiarios así: i) para el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como Órgano, programas y el fortalecimiento de las secretarías técnicas \$285.841⁶ millones ii); para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) \$21.135 millones; iii) para el Ministerio de Minas y Energía (MME) \$119.168⁷ millones; iv) para Colciencias \$17.001 millones; v) para ministerios y Coldeportes \$16.494 millones y, vi) para el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) \$2.997 millones.

De esta manera, en el presente documento se realiza un análisis presupuestal y técnico sobre los recursos de funcionamiento del SGR distribuidos a las entidades beneficiarias que cumplen funciones relacionadas con el SGR.

Con referencia a lo anterior, en la estructura de este informe se ubica en primer lugar la ejecución total de dichos recursos detallando cada uno de los beneficiarios y, en segundo lugar, se incluye la gestión técnica y financiera realizada por los ministerios y Coldeportes.

¹ En cumplimiento del Artículo 11 de la Ley 1530 de 2012 y según lo ordenado en el Artículo 3 del Decreto 2190 de 2016.

² Decreto 1103 de 2017.

³ Artículo 13 del Decreto 2190 de 2016. *Distribución de las apropiaciones [...] Las apropiaciones destinadas para el funcionamiento del Sistema General de Regalías serán distribuidas mediante resolución proferida por la Comisión Rectora del Sistema.*

⁴ Por la cual se distribuyen y asignan recursos destinados a funcionamiento del SGR para el bienio 2017-2018 y se dictan disposiciones.

⁵ Según el artículo 13 del Decreto 2190 de 2016 [...] *Las apropiaciones destinadas para el funcionamiento del Sistema General de Regalías serán distribuidas mediante resolución proferida por la Comisión Rectora del Sistema.*

⁶ Incluye los recursos destinados al fortalecimiento de las ET y Secretarías Técnicas de los OCAD.

⁷ Incluye los recursos correspondientes al incentivo a la producción.



Tabla de contenido

Resumen	3
Siglas	7
Glosario	8
Introducción	9
1. Distribución de los recursos de funcionamiento del SGR bienio 2017-2018	11
2. Balance general de ejecución de los recursos de funcionamiento del SGR 2017–2018	12
2.1 Balance general de ejecución recursos asignados a ministerios y Coldeportes.	14
2.1.1 Ejecución financiera ministerios y Coldeportes	15
a) Apropriación de recursos	15
b) Balance de caja disponible	15
c) Objeto del gasto de los recursos asignados a algunos ministerios y Coldeportes	16
3. Gestión Técnica de ministerios y Coldeportes	18
3.1 Equipo técnico y cobertura	18
3.2 Emisión de conceptos técnicos	19
3.3 Número de proyectos revisados	20
3.4 Costo promedio revisión proyecto	20
3.5 Tiempo de respuesta en la emisión de pronunciamientos técnicos	21
3.5.1 Emisión de pronunciamientos técnicos para 7 días	21
3.5.2 Emisión de pronunciamientos técnicos para 5 días	23
3.6 Acompañamiento técnico	25
3.7 Participación en OCAD	27
3 Conclusiones	28
4 Recomendaciones.	29



Índice de Tablas

Tabla 1. Recursos distribuidos funcionamiento del SGR 2017-2018	11
Tabla 2. Apropiación total funcionamiento del SGR 2017-2018.....	12
Tabla 3. Balance de ejecución de los recursos funcionamiento del SGR 2017-2018	13
Tabla 4. Asignación de recursos de funcionamiento bienio 2017-2018	15
Tabla 5. Balance de la caja recursos de funcionamiento ministerios y Coldeportes.....	16
Tabla 6. Balance de la cobertura de entidades territoriales atendidas.....	19
Tabla 7. Balance de revisión de proyectos por tipo de OCAD	20
Tabla 8. Días promedio de respuesta a las solicitudes realizadas.....	22
Tabla 9. Número de conceptos con respuesta dentro del término establecido y conceptos.....	23
Tabla 10. Días promedio de respuesta a las solicitudes realizadas sobre emisión de conceptos. (5 días hábiles).....	24



Índice de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución recursos de funcionamiento bienio 2017–2018.....	13
Gráfico 2. Balance de caja disponible de los recursos de funcionamiento bienio 2017–2018	14
Gráfico 3. Balance de la caja disponible de los recursos de funcionamiento ministerios y Coldeportes	16
Gráfico 4. Ejecución por objeto de gasto de ministerios y Coldeportes	17
Gráfico 5. Pagos realizados de los recursos de funcionamiento del SGR	17
Gráfico 6. Equipo técnico contratado y número de revisiones efectuadas.....	19
Gráfico 7. Cobertura de conceptos por tipo de OCAD	20
Gráfico 8. Costo promedio por revisión de cada proyecto	21
Gráfico 9. Número de pronunciamientos emitidos dentro del tiempo 7 días	22
Gráfico 10. Sentido de los pronunciamientos.....	23
Gráfico 11. Costo promedio por pronunciamiento por entidad.....	25
Gráfico 12. Dificultades técnicas identificadas	26
Gráfico 13. Eventos de acompañamiento técnico realizados.....	26
Gráfico 14. Revisión proyectos de inversión por sector	27



Siglas

CAR	Corporación autónoma regional
Coldeportes	Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre
DIFP	Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas
DNP	Departamento Nacional de Planeación
GFT	Grupo de Financiamiento Territorial
IAC	Instrucción de Abono a Cuenta
MT	Ministerio de Transporte
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MME	Ministerio de Minas y Energía
MVCT	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
MSPS	Ministerio de Salud y protección social
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MC	Ministerio de Cultura
MCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
OCAD	Órgano colegiado de administración y decisión
SGR	Sistema General de Regalías
SICODIS	Sistema de Información y Consulta de Distribuciones Territoriales
SPGR	Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías



Glosario

Disponibilidad Inicial: corresponde a los recursos no comprometidos y a los compromisos pendientes de giro que las entidades incorporan en sus presupuestos de ingresos, afectando la cadena presupuestal de los compromisos pendientes de giros y el saldo restante para adquirir nuevos compromisos.

Incentivo a la producción: son los recursos destinados a “incentivar o propiciar la inversión en la restauración social y económica de los territorios donde se desarrollen actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables, así como en la protección y recuperación ambiental, sin perjuicio de la responsabilidad ambiental que le asiste a las empresas que adelanten dichas actividades, en virtud de la cual deben adelantar acciones de conservación y recuperación ambiental en los territorios en los que se lleven a cabo tales actividades”⁸.

Instrucción de abono a cuenta (IAC): comunicación que realiza el Departamento Nacional de Planeación (DNP) al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mensualmente con la distribución de las asignaciones directas, fondos, beneficiarios y recursos de funcionamiento del SGR.

Órganos del SGR: son la autoridad del Sistema General de Regalías y lo componen la Comisión Rectora, el Departamento Nacional de Planeación los ministerios de Hacienda y Crédito Público y Minas y Energía, así como sus entidades adscritas y vinculadas que cumplan funciones en el siglo de las regalías y Colciencias.

Órganos colegiados de administración y decisión (OCAD): son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que pretendan ser financiados con recursos del SGR, así como de evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos.

Recursos para el fortalecimiento: son aquellos recursos orientados a incrementar la capacidad organizativa, de conocimiento y fortalecimiento de los recursos físicos y tecnológicos de las entidades territoriales, en la formulación, presentación y verificación de requisitos de los proyectos de inversión.

Sistema General de Regalías (SGR): conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones que interactúan para determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los RNNR precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

⁸ Numeral 8 del artículo 2 de la ley 1530 de 2012



Introducción

El inciso 3 del párrafo 3 del artículo 361 de la Constitución Política señaló el porcentaje de los recursos del SGR que se destinaría para el funcionamiento y que el cual se fijaría mediante ley. Posteriormente, mediante el artículo 11 de la Ley 1530 de 2012, se estableció un porcentaje de hasta el 2% del total de los recursos del Sistema para su funcionamiento, igualmente, este artículo precisó que la administración de dicho porcentaje está a cargo de la Comisión Rectora del SGR.

Para el bienio 2017-2018, el 2% del total de los ingresos corrientes de los recursos del SGR para funcionamiento corresponde a \$235.185 millones⁹; por otra parte, de acuerdo con el cierre presupuestal del bienio 2015-2016 el recaudo no asignado ascendió a \$2.475 millones, para un total de recursos apropiados de \$237.660 millones. De estos recursos, la Comisión Rectora del SGR¹⁰ atendiendo la función asignada mediante numeral 7 del artículo 6.1.1.2 del Acuerdo Único 45 de 2017 del SGR, distribuyó a través de las Resoluciones 1064, 4218, 4544 de 2017 y 2108 de 2018¹¹ la suma de \$237.660 millones¹², estos recursos más la disponibilidad inicial de saldos no ejecutados del bienio anterior por la suma de \$224.975 millones, da como resultado una apropiación vigente para 2017-2018 de \$462.135 millones, los cuales son ejecutados por los órganos del Sistema, algunos ministerios y Coldeportes, entidades que cumplen funciones relacionadas con en SGR.

De esta manera, de los recursos apropiados para 2017-2018 por la suma de \$462.135 millones, se realizó la distribución para cada uno de los órganos y demás beneficiarios así: i) para el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como Órgano, programas y el fortalecimiento de las secretarías técnicas \$285.841¹³ millones; ii) para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) \$21.135 millones; iii) para el Ministerio de Minas y Energía (MME) \$119.168¹⁴ millones; iv) para Colciencias \$17.001 millones; v) para ministerios y Coldeportes \$16.494 millones.

Así las cosas, atendiendo la función asignada al Grupo de Financiamiento Territorial (GFT) de la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (DIFP) del DNP, establecida en el numeral 8 del artículo 27 de la Resolución 2187 de 2018¹⁵ y en el numeral 30 del artículo 16 del Decreto 2189 de 2017¹⁶, esta Dirección se permite presentar en este documento un análisis presupuestal y técnico sobre los recursos de funcionamiento distribuidos a las entidades beneficiarias de dichos recursos y que cumplen funciones relacionadas con el SGR.

Dicho informe, está elaborado con base en la información remitida al DNP por Coldeportes, los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Educación

⁹ Artículo 3 del Decreto 2190 de 2016.

¹⁰ Artículo 13 del Decreto 2190 de 2016. *Distribución de las apropiaciones [...] Las apropiaciones destinadas para el funcionamiento del Sistema General de Regalías serán distribuidas mediante resolución proferida por la Comisión Rectora del Sistema.*

¹¹ Por la cual se distribuyen y asignan recursos destinados a funcionamiento del SGR para el bienio 2017-2018 y se dictan disposiciones.

¹² Según el artículo 13 del Decreto 2190 de 2016 [...] *Las apropiaciones destinadas para el funcionamiento del Sistema General de Regalías serán distribuidas mediante resolución proferida por la Comisión Rectora del Sistema.*

¹³ Incluye los recursos destinados al fortalecimiento de las ET y Secretarías Técnicas de los OCAD.

¹⁴ Incluye los recursos correspondientes al incentivo a la producción.

¹⁵ Por la cual se definen los grupos de trabajo del DNP.

¹⁶ Por el cual se modifica la estructura del Departamento Nacional de Planeación.



Nacional, Salud y Protección Social, Transporte, Vivienda, Ciudad y Territorio, Cultura, Industria Comercio y turismo, con corte a 30 de septiembre de 2018, atendiendo lo señalado en el numeral 1 de la Circular 06-4 de 2017, expedida por la Comisión Rectora del SGR.

Este documento consta de dos componentes: i) uno financiero, que recoge la información relacionada con la ejecución financiera de los recursos de funcionamiento asignados por la Comisión Rectora del SGR¹⁷, ii) y otro técnico, que refleja la cobertura alcanzada a través del equipo profesional en la emisión de pronunciamientos y el acompañamiento técnico brindado acorde con los lineamientos del Acuerdo Único 045 de 2017. Estos componentes permiten evidenciar la gestión realizada por los beneficiarios frente a los recursos ejecutados, igualmente se pueden constituir un insumo para la toma de decisiones relacionadas con los temas estratégicos y presupuestales de los recursos de funcionamiento del Sistema por parte de la Comisión Rectora.

¹⁷ Este componente incluye la ejecución financiera de los recursos de fortalecimiento de las secretarías técnicas de los OCAD.



1. Distribución de los recursos de funcionamiento del SGR bienio 2017-2018

Para el bienio 2017-2018, el 2% del total de los ingresos corrientes de los recursos del SGR para funcionamiento corresponde a \$235.185 millones, por otra parte, de acuerdo con el cierre presupuestal del bienio 2015-2016 el recaudo no asignado ascendió a \$2.475 millones, para un total de recursos apropiados de \$237.660 millones. De estos recursos, la Comisión Rectora del SGR¹⁸ atendiendo la función asignada mediante numeral 7 del artículo 6.1.1.2 del Acuerdo Único 45 de 2017 del SGR, distribuyó a través de las Resoluciones 1064, 4218, 4544 de 2017¹⁹ y 2108 de 2018 la suma de \$237.660 millones²⁰.

Así mismo, el DNP en cumplimiento del párrafo del artículo 13 del Decreto 2190 de 2016 y de acuerdo con las resoluciones de distribución, efectúa la instrucción de abono a cuenta (IAC) a cada uno de los órganos y beneficiarios de dichos recursos, para el período comprendido entre enero de 2017 a septiembre de 2018, por valor de \$235.185 millones, de tal manera que el avance del recaudo al mismo corte es de 100% de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 1. Recursos distribuidos funcionamiento del SGR 2017-2018

(Cifras en millones de pesos)

Órganos y beneficiarios	Asignado bienio 2017 - 2018	IAC 2017-2018	Avance -IAC
Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Órgano	16.663	16.663	100%
DNP - Órgano	21.995	21.995	100%
Comisión Rectora - Órgano	309	309	100%
Ministerio de Minas y Energía - Órgano	13.466	13.466	100%
Colciencias - Órgano	8.863	8.863	100%
DNP - Fortalecimiento E. T	122.052	122.052	100%
FTO ST OCAD Nacional	412	412	100%
FTO ST OCAD Regionales	5.264	5.264	100%
FTO ST OCAD Departamentales	31.703	31.703	100%
FTO ST de Planeación Municipales	80.958	80.958	100%
FTO ST OCAD PAZ	2.170	2.170	100%
FTO ST OCAD CAR	1.545	1.545	100%
DNP - Sistema de Información y E.C.	40.627	40.627	100%
Ministerios y Coldeportes	11.211	11.211	100%
Coldeportes	323	323	100%
Min. Agricultura	762	762	100%
Min. Ambiente	645	645	100%
Min. Cultura	723	723	100%
Min. Educación	1.921	1.921	100%
Min. Comercio	524	524	100%
Min. Salud	1.334	1.334	100%
Min. Transporte	4.001	4.001	100%
Min. Vivienda	979	979	100%
Total	235.185	235.185	100%

Fuente: Cálculos Grupo de Financiamiento Territorial (DIFP-DNP) a partir de la Resolución 1064, 4218, 4544 de 2017 y 2108 de 2018

¹⁸ Artículo 13 del Decreto 2190 de 2016. *Distribución de las apropiaciones [...] Las apropiaciones destinadas para el funcionamiento del Sistema General de Regalías serán distribuidas mediante resolución proferida por la Comisión Rectora del Sistema.*

¹⁹ Por la cual se distribuyen y asignan recursos destinados a funcionamiento del SGR para el bienio 2017-2018 y se dictan disposiciones.

²⁰ Según el artículo 13 del Decreto 2190 de 2016 [...] *Las apropiaciones destinadas para el funcionamiento del Sistema General de Regalías serán distribuidas mediante resolución proferida por la Comisión Rectora del Sistema.*



Al incluir los recursos correspondientes a la disponibilidad inicial saldos no girados del bienio anterior por valor de \$224.975 millones, a los recursos distribuidos mediante las Resoluciones 1064, 4218, 4544 de 2017 y 2108 de 2018, la apropiación a la fecha para el funcionamiento del bienio 2017-2018 asciende a \$462.635 millones, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2. Apropiación total funcionamiento del SGR 2017-2018

(Cifras en millones de pesos)

Órganos y beneficiarios	Total distribuido bienio	Disponibilidad inicial	Apropiación vigente
	1	2	3 = (1+2)
DNP	62.931	42.529	105.460
1. DNP - Órgano	21.995	7.178	29.173
2. DNP - Sistema de Información	40.627	18.285	58.912
3. DNP - Programa Estructuradores	-	16.757	16.757
4. Comisión Rectora	309	309	618
5. DNP Fortalecimiento E. T	124.027	56.353	180.381
5.1 FTO ST de Planeación Municipales	81.941	51.158	133.099
5.2 FTO ST OCAD Nacional	412	-	412
5.3 FTO ST OCAD PAZ	2.170	-	2.170
5.4 FTO ST OCAD Regionales	5.274	-	5.274
5.5 FTO ST OCAD Departamentales	32.685	4.202	36.888
5.6 FTO ST OCAD CAR	1.545	993	2.538
MHCP	17.162	3.972	21.135
MME	13.466	3.666	17.131
Incentivo a la producción	-	102.036	102.036
Colciencias	8.863	8.138	17.001
Ministerios y Coldeportes	11.211	5.283	16.494
1. Min. Agricultura	762	534	1.296
2. Min. Salud	1.334	306	1.640
3. Min. Educación	1.921	327	2.248
4. Min. Transporte	4.001	1.639	5.639
5. Min. Vivienda	979	844	1.823
6. Coldeportes	323	1.136	1.459
7. Min. Ambiente	645	497	1.142
8. Min. Cultura	723	-	723
9. Min. Comercio	524	-	524
Icetex		2.997	2.997
Total	237.660	224.975	462.635

Fuente: Cálculos Grupo de Financiamiento Territorial (DIFP-DNP) a partir de la Resoluciones 1064, 4218, 4544 de 2017 y 2108 de 2018, y SPGR del MHCP

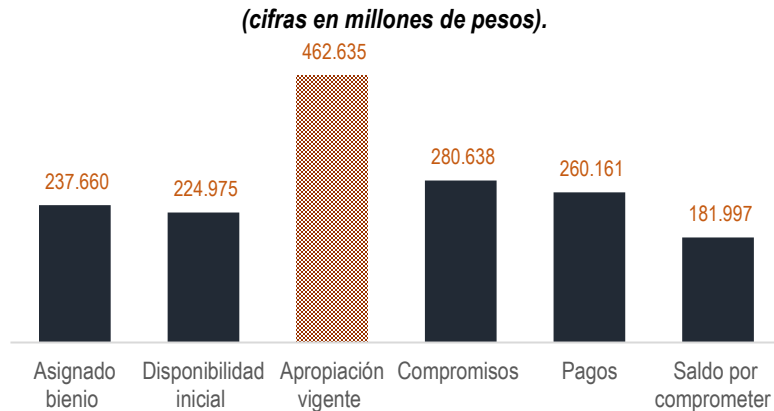
2. Balance general de ejecución de los recursos de funcionamiento del SGR 2017-2018

El análisis presupuestal a la ejecución de los recursos de funcionamiento del SGR se presenta de acuerdo con los datos registrados en el aplicativo Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) del MHCP por parte de los beneficiarios de estos recursos. Para el caso de los recursos de fortalecimiento de las entidades territoriales se toman los datos reportados por las mismas en el aplicativo Cuentas del SGR; en ambos casos con corte al 30 de septiembre de 2018.



Gráfico 1. Ejecución recursos de funcionamiento bienio 2017-2018

De esta manera, del total de recursos de funcionamiento apropiados para el bienio 2017-2018 por la suma de \$462.635 millones, se han adquirido compromisos por valor de \$280.638 millones, se han realizado pagos por valor de \$260.161 millones, quedando un saldo por comprometer de \$181.997 millones.



Fuente: Cálculos GFT con base en el aplicativo SPGR del MHCP y el Aplicativo Cuentas del SGR con corte a 30 de septiembre de 2018

La siguiente tabla presenta el comportamiento de la ejecución de los recursos frente a compromisos por cada uno de los beneficiarios y por componente de gasto, donde se evidencia que la mayor ejecución corresponde a los ministerios y Coldeportes con un 79%, sin embargo, dentro de este grupo el Ministerio de Comercio muestra una baja ejecución con el 60% con respecto a los demás. Por otra parte, el grupo de fortalecimiento de las entidades territoriales es el más rezagado al presentar una ejecución total del 45%.

Tabla 3. Balance de ejecución de los recursos funcionamiento del SGR 2017-2018
(Cifras en millones de pesos)

Órganos y beneficiarios	Total asignado bienio	Disponibilidad inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Pagos	Saldo por comprometer	% Ejecución a compromisos
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)	7 = (4/3)
DNP	62.930	42.529	105.460	69.175	55.523	36.285	66%
DNP - Órgano	21.995	7.178	29.173	14.400	12.456	14.773	49%
DNP - Sistema de Información y E.C.	40.627	18.285	58.912	37.709	26.001	21.202	64%
DNP - Programa Estructuradores	0	16.757	16.757	16.757	16.757	0	100%
Comisión Rectora	309	309	618	309	309	309	50%
DNP Fortalecimiento E.T	124.027	56.354	180.381	80.673	80.413	99.708	45%
Fto ST de Planeación Municipales	81.941	51.158	133.099	68.796	68.796	64.304	52%
Fto ST OCAD Nacional	412	0	412	155	0	257	38%
Fto ST OCAD PAZ	2.170	0	2.170	352	247	1.818	16%
Fto ST OCAD Regionales	5.274	0	5.274	3.020	3.020	2.254	57%
Fto ST OCAD Departamentales	32.686	4.202	36.888	7.168	7.168	29.720	19%
Fto ST OCAD CAR	1.545	993	2.538	1.183	1.183	1.355	47%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	17.163	3.972	21.135	13.216	12.733	7.918	63%
Ministerio Órgano	17.163	3.972	21.135	13.216	12.733	7.918	63%
Ministerio de Minas y Energía	13.466	105.702	119.168	92.780	91.316	26.388	78%
Ministerio Órgano	13.466	3.666	17.131	9.237	7.773	7.895	54%
Incentivo a la producción	0	102.036	102.036	83.543	83.543	18.493	82%
Colciencias	8.863	8.138	17.001	11.775	9.322	5.226	69%
Colciencias Órgano	8.863	8.138	17.001	11.775	9.322	5.226	69%
Sistema de Información y E.C.	0	0	0	0	0	0	0%
Ministerios y Coldeportes	11.211	5.283	16.494	13.019	10.855	3.475	79%
Min. Agricultura	762	534	1.296	826	574	470	64%

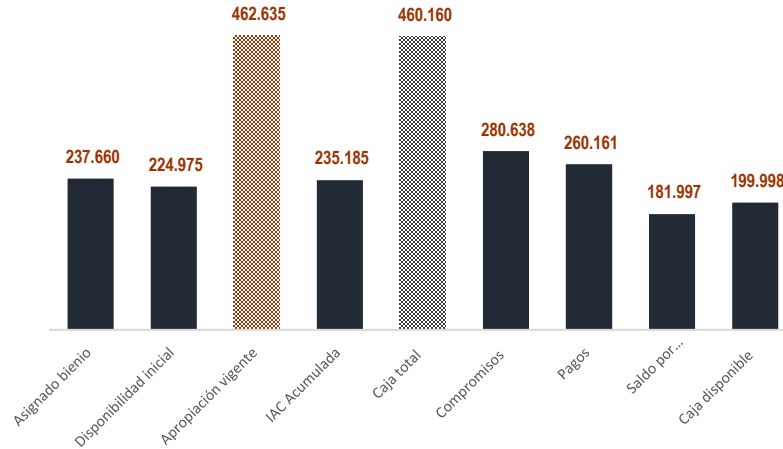
Informe consolidado gestión técnica y financiera de los recursos de funcionamiento del Sistema General de Regalías (SGR)
(enero 2017 - septiembre 2018)

Órganos y beneficiarios	Total asignado bienio	Disponibilidad inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Pagos	Saldo por comprometer	% Ejecución a compromisos
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)	7 = (4/3)
Min. Salud	1.334	306	1.640	1.284	1.046	356	78%
Min. Educación	1.921	327	2.248	1.554	1.438	694	69%
Min. Transporte	4.001	1.639	5.639	4.444	3.737	1.195	79%
Min. Vivienda	979	844	1.823	1.650	1.376	173	91%
Coldeportes	323	1.136	1.459	1.401	1.147	58	96%
Min. Ambiente	645	497	1.142	1.007	855	135	88%
Min. Cultura	723	0	723	540	449	\$183	75%
Min. Comercio	524	0	524	312	234	211	60%
Icetex	0	2.997	2.997	0	0	2.997	0%
Total	237.660	224.975	462.635	280.638	260.161	181.997	61%

Fuente: Cálculos GFT con base en el aplicativo SPGR del MHCP y el aplicativo Cuentas del SGR con corte a 30 de septiembre de 2018

Gráfico 2. Balance de caja disponible de los recursos de funcionamiento bienio 2017–2018
(cifras en millones de pesos).

Al analizar el balance la caja disponible que corresponde a la disponibilidad inicial más las IAC realizadas menos los pagos efectuados por los beneficiarios, encontramos que con corte a septiembre de 2018 dicha caja es de \$199.998 millones, los cuales corresponden a recursos disponibles con los que cuentan los beneficiarios para responder a los compromisos adquiridos.



Fuente: Cálculos GFT con base en el aplicativo SPGR del MHCP y el aplicativo Cuentas del SGR con corte a 30 de septiembre de 2018.

Con referencia en lo anterior, y con base en la información remitida por las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR con corte al 30 de septiembre de 2018, atendiendo lo señalado en el numeral 1 de la Circular 06-4 de 2017; en el siguiente capítulo se presenta un análisis financiero sobre la gestión realizada por las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR.

2.1 Balance general de ejecución recursos asignados a ministerios y Coldeportes.

Mediante las Resoluciones 1064 y 4544 de 2017, se asignaron a los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Educación Nacional, Salud y Protección Social, Transporte, Vivienda, Ciudad y Territorio, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Cultura, Industria y Comercio y a Coldeportes, un total de \$11.211 millones correspondientes al bienio 2017-2018. Así mismo, se adicionaron a estos



recursos una disponibilidad inicial por valor de \$5.283 millones correspondientes a saldos no girados de recursos provenientes del bienio anterior, para un valor total de \$16.494 millones apropiados para el bienio. De los recursos comprometidos por la suma de \$13.019 millones, se han realizado pagos por \$10.855 millones que equivalen a una ejecución del 66% y del 79% sobre compromisos. Con cargo a estos recursos se revisaron 1.607 proyectos de inversión financiados con recursos del SGR por un valor de \$15.3 billones.

2.1.1 Ejecución financiera ministerios y Coldeportes

En este componente se consolida la información financiera relacionada con la incorporación en los presupuestos de las entidades del orden nacional beneficiarias de los recursos asignados de funcionamiento y el avance en la ejecución de estos, de acuerdo con la información registrada por los beneficiarios en el SPGR del MHCP.

a) Apropiación de recursos

En la siguiente tabla, se presenta la apropiación total de los recursos asignados para el bienio en curso por la suma de \$11.211 millones más la disponibilidad inicial por valor de \$5.283 millones correspondientes a saldos no girados, para un valor total de \$16.494 millones.

Tabla 4. Asignación de recursos de funcionamiento bienio 2017-2018
(cifras en millones de pesos).

Beneficiarios	Asignado Resolución 1064 2017	Asignado Resolución 4544 de 2017	Total, asignado bienio	Disponibilidad inicial	Apropiación vigente
	1	2	3 = (1+2)	4	5 = (3+4)
Min. Agricultura	378	384	762	534	1.296
Min. Salud	593	740	1.334	306	1.640
Min. Educación	928	992	1.921	327	2.248
Min. Transporte	1.030	2.971	4.001	1.639	5.639
Min. Vivienda	638	341	979	844	1.823
Coldeportes	254	69	323	1.136	1.459
Min. Ambiente	541	104	645	497	1.142
Min. Cultura	351	372	723	-	723
Min. Comercio	248	275	524	-	524
Total	4.962	6.249	11.211	5.283	16.494

Fuente: Resoluciones 1064 y 4544 de 2017 y aplicativo SPGR del MHCP.

b) Balance de caja disponible

Los recursos de funcionamiento del SGR asignados a los ministerios y Coldeportes, durante el periodo enero de 2017 a septiembre de 2018, presentaron un recaudo de \$11.211 millones que corresponde a un 100% frente a lo asignado mediante las Resoluciones 1064 y 4544 de 2017, como se detalla en la siguiente tabla:



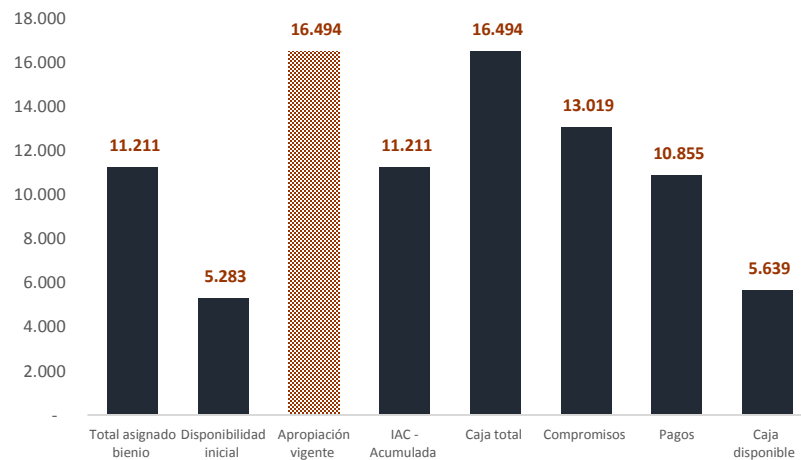
Tabla 5. Balance de la caja recursos de funcionamiento ministerios y Coldeportes
(cifras en millones de pesos).

Ministerios y Coldeportes	Asignado bienio	Disponibilidad inicial	Apropiación vigente	IAC - Acumulada	Caja total	Compromisos	Pagos	Caja disponible
	1	2	3 = (1+2)	4	5 = (2+4)	6	7	8 = (5-7)
Min. Agricultura	762	534	1.296	762	1.296	826	574	722
Min. Salud	1.334	306	1.640	1.334	1.640	1.284	1.046	594
Min. Educación	1.921	327	2.248	1.921	2.248	1.554	1.438	810
Min. Transporte	4.001	1.639	5.639	4.001	5.639	4.444	3.737	1.902
Min. Vivienda	979	844	1.823	979	1.823	1.650	1.376	447
Coldeportes	323	1.136	1.459	323	1.459	1.401	1.147	312
Min. Ambiente	645	497	1.142	645	1.142	1.007	855	288
Min. Cultura	723	-	723	723	723	540	449	274
Min. Comercio	524	-	524	524	524	312	234	289
Total	11.211	5.283	16.494	11.211	16.494	13.019	10.855	5.639

Fuente: SICODIS del DNP y SPGR del MHCP corte a 30 de septiembre de 2018

Gráfico 3. Balance de la caja disponible de los recursos de funcionamiento ministerios y Coldeportes
(cifras en millones de pesos).

Al analizar el balance de la caja disponible que corresponde a la disponibilidad inicial más las IAC realizadas menos los pagos efectuados por los beneficiarios, encontramos que con corte a septiembre de 2018 dicha caja es de \$5.639 millones, los cuales corresponden a recursos disponibles con los que cuentan los beneficiarios para responder a los compromisos adquiridos



Fuente: Cálculos GFT con base en el informe presentado por los ministerios y Coldeportes en el aplicativo SPGR del MHCP con corte a 30 de septiembre de 2018.

c) Objeto del gasto de los recursos asignados a algunos ministerios y Coldeportes

El uso de estos recursos busca fortalecer el proceso de transferencia de capacidades a las entidades territoriales, en pro de generar una estrategia conjunta en la que las iniciativas de los territorios surtan procesos de formulación de proyectos de inversión con el acompañamiento de funcionarios del gobierno nacional, basados en la asistencia técnica permanente y la presencia en las regiones, para facilitar el proceso de formulación, presentación, evaluación, viabilización, priorización y aprobación de proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR²¹.

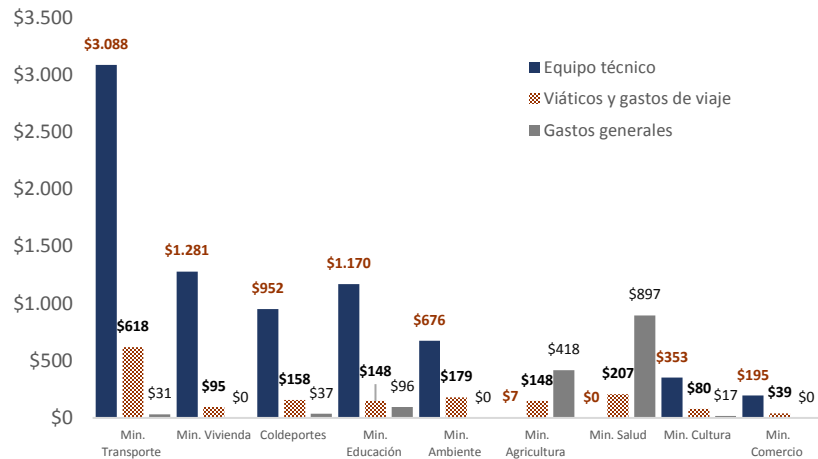
²¹ En concordancia con el numeral 5.3.1.2. del anexo 2 del Acuerdo Único 045 de 2017 del SGR.



Gráfico 4. Ejecución por objeto de gasto de ministerios y Coldeportes

(cifras en millones de pesos corrientes)

En lo que respecta al balance de ejecución de los recursos por objeto de gasto y con base en la información remitida por los ministerios y Coldeportes²², se han efectuado pagos por \$10.855 millones, que equivalen a un 66% de los recursos apropiados. En el siguiente gráfico, se detalla el balance de ejecución por objeto de gasto que realizaron las entidades durante este periodo.

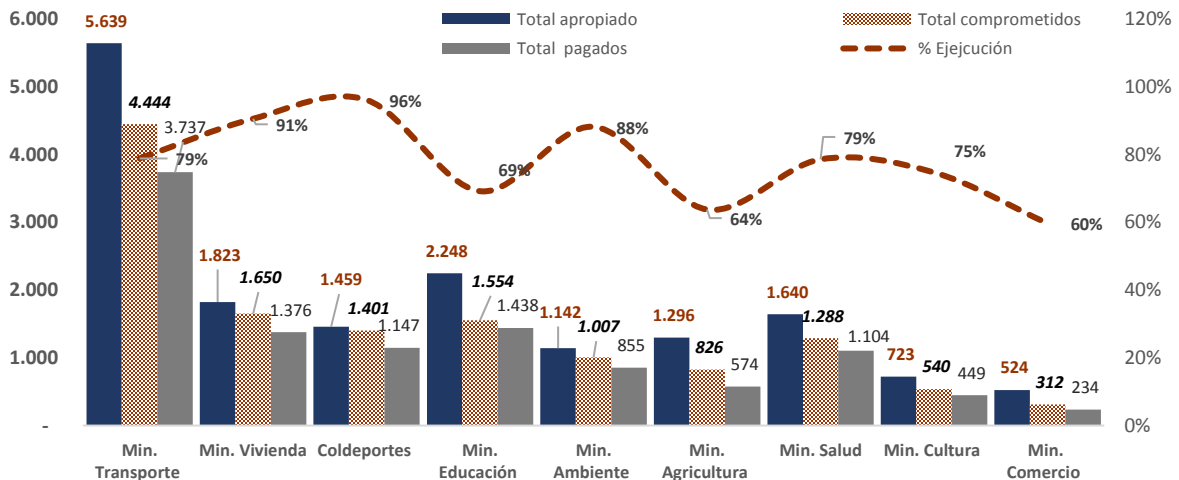


Fuente: Cálculos GFT con base en el informe presentado por las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR y el aplicativo SPGR del MHCP. Con corte a 30 de septiembre de 2018.

De los recursos de funcionamiento del SGR apropiados para el bienio 2017-2018, los ministerios de Transportes y Vivienda fueron las entidades que mayores recursos pagaron durante el periodo analizado, a continuación, se presenta el balance de pagos de compromisos por entidad:

Gráfico 5. Pagos realizados de los recursos de funcionamiento del SGR

(cifras en millones de pesos corrientes)



Fuente: Cálculos GFT con base en el informe presentado por los ministerios y Coldeportes en el aplicativo SPGR del MHCP con corte a 30 de septiembre de 2018.

²² Con corte a 30 de septiembre de 2018 según la información reportada en el SPGR del MHCP.



3. Gestión Técnica de ministerios y Coldeportes

El propósito del presente capítulo, es dar a conocer la gestión técnica lograda por los ministerios y Coldeportes con los recursos asignados, en cuanto a la revisión de proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR y la emisión de pronunciamientos técnicos sobre los mismos.

Uno de los objetivos del SGR es la coordinación entre los tres niveles de gobierno, que se materializa en la operación del triángulo de buen gobierno. El esquema planteado por el Sistema y el proceso de formulación y aprobación de proyectos de inversión es un factor que ha fortalecido la relación entre los niveles nacional, departamental y municipal²³.

Para cumplir estos objetivos, es necesario transferir a las entidades territoriales conocimiento y asistencia técnica en la estructuración y formulación de proyectos de inversión que subsanen las necesidades más sentidas de cada una de las comunidades de las regiones. Para cumplir estas actividades los ministerios y Coldeportes realizan la gestión técnica mediante los pronunciamientos técnicos sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR y brindan acompañamiento técnico necesario durante el ciclo de los proyectos de inversión sobre los cuales recae dicho pronunciamiento.

De esta manera, en esta sección se presenta un análisis sobre la gestión técnica que han efectuado los ministerios y Coldeportes con los recursos de funcionamiento, quienes cumplen funciones del SGR.

3.1 Equipo técnico y cobertura

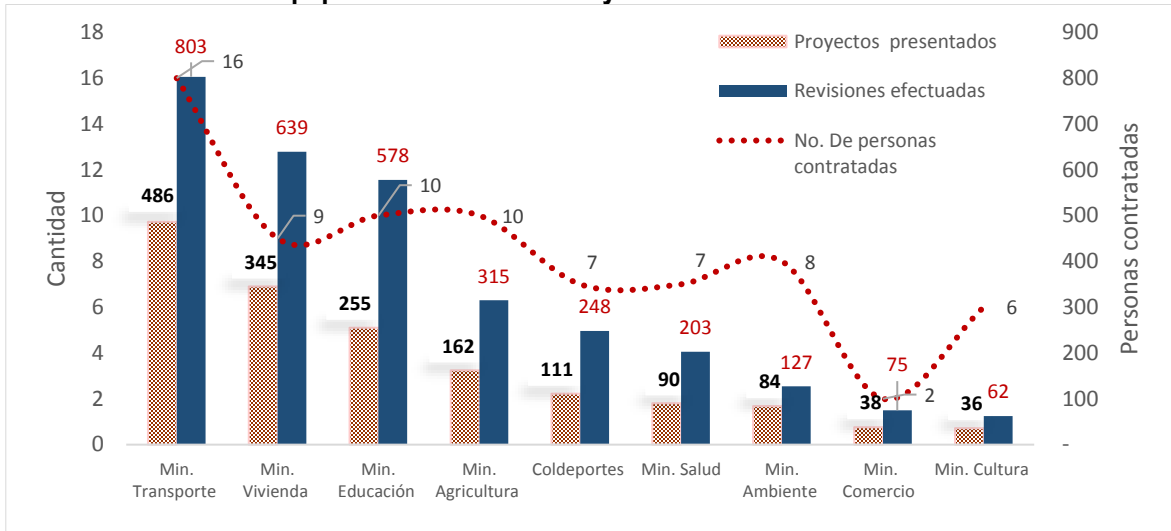
Los ministerios y Coldeportes remitieron al DNP, mediante el informe trimestral de Gestión Técnica y Financiera, la relación del equipo técnico contratado y la cobertura de entidades territoriales atendidas mediante la revisión de proyectos y asistencia técnica a los mismos en el periodo comprendido entre enero de 2017 a septiembre de 2018. Según los informes de estas entidades, se puede establecer que a la fecha cuentan con 75 personas contratadas para atender las solicitudes realizadas por los ministerios líderes.

De esta manera, el Ministerio de Transporte cuenta con el mayor equipo técnico contratado con 16 personas, seguido por los ministerios de Educación y Agricultura con 10 personas cada entidad. En general, con el equipo de técnico contratado de 75 personas se revisaron 1.607 proyectos de inversión financiados con recursos del SGR por un valor de \$15.3 billones, siendo el Ministerio de Vivienda el que mayor número de proyectos revisa, como se muestra en la siguiente gráfica:

²³ Balance de resultados del Sistema General de Regalías tres años desde su implementación octubre de 2015.



Gráfico 6. Equipo técnico contratado y número de revisiones efectuadas



Fuente: Información remitida por los ministerios y Coldeportes con corte a 30 de septiembre de 2018

Por otra parte, durante el periodo comprendido entre enero de 2017 a septiembre de 2018, en promedio, los ministerios y Coldeportes atendieron 155 entidades territoriales, donde el Ministerio de Educación fue el que presento una mayor cobertura territorial atendiendo 605 entidades, mientras que el Ministerio de Agricultura fue el de menor cobertura con 29 entidades atendidas, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6. Balance de la cobertura de entidades territoriales atendidas

Entidad	Personas contratadas	Revisiones efectuadas	Departamentos atendidos	Municipios atendidos
Min. Vivienda	9	345	33	39
Min. Transporte	16	486	33	35
Min. Educación	10	255	32	605
Min. Agricultura	10	162	29	29
Coldeportes	7	111	22	163
Min. Salud	7	90	31	34
Min. Ambiente	8	84	31	88
Min. Cultura	6	36	26	145
Min. Comercio	2	38	27	260
Promedios	8	179	29	155

Fuente: Información remitida por los ministerios y Coldeportes con corte a 30 de septiembre de 2018

3.2 Emisión de conceptos técnicos

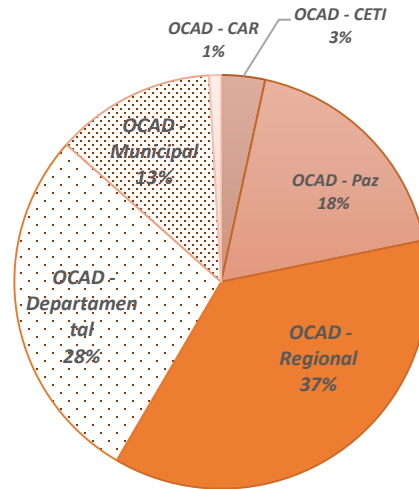
Al analizar el balance de cada uno de los ministerios y Coldeportes, en cuanto a la emisión de conceptos y pronunciamientos técnicos por tipo de OCAD, según las solicitudes realizadas por los ministerios líderes sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR, se encuentra que:



El mayor número de solicitudes para la emisión de pronunciamientos técnicos es realizado por el OCAD regional con un 37% y el OCAD departamental con un 28%, como se presenta en el siguiente gráfico.

Dentro del presente informe se incluye el OCAD PAZ, el cual fue reglamentado mediante el Decreto 1534 de 2017, que cuenta con un 18% en la participación de las solicitudes para la emisión de pronunciamientos técnicos.

Gráfico 7. Cobertura de conceptos por tipo de OCAD



Fuente: Cálculos GFT a partir del aplicativo Cuentas SGR.

3.3 Número de proyectos revisados

Durante el periodo de enero de 2017 a septiembre de 2018, se han revisado 1.607 proyectos de inversión, donde la entidad que más desempeño presentó en esta actividad durante el periodo fue el Ministerio de Transporte con un total de 486 proyectos, de los cuales el 52% corresponde a el OCAD-PAZ. Por otra parte, las entidades con el menor número de proyectos revisados fue el Ministerio de Cultura con 36 revisiones, así como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 7. Balance de revisión de proyectos por tipo de OCAD

Tipo de OCAD	Min. Transporte	Min. Vivienda	Min. Coldeportes	Min. Educación	Min. Ambiente	Min. Agricultura	Min. Salud	Min. Cultura	Min. Comercio	Total
OCAD - Departamental	97	77	68	94	3	62	22	24	5	452
OCAD - Regional	129	66	42	113	80	81	38	11	29	589
OCAD - Municipal	3	152	1	-	1	16	25	1	2	201
OCAD - CAR	4	11	-	-	-	-	-	-	-	15
OCAD - Paz	253	-	-	42	-	-	-	-	-	295
OCAD - CETI	-	39	-	6	-	3	5	-	2	55
Proyectos revisados en OCAD	486	345	111	255	84	162	90	36	38	1.607

Fuente: Información remitida por los ministerios y Coldeportes con corte a 30 de septiembre de 2018

3.4 Costo promedio revisión proyecto.

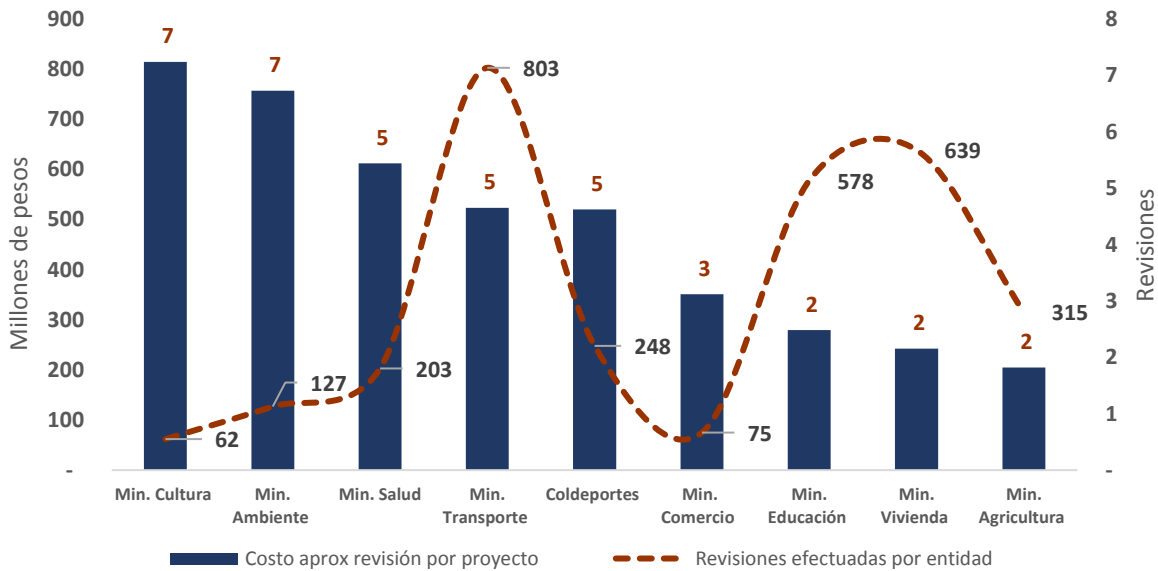
En términos de costos en la revisión de proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR, para la emisión de pronunciamientos técnicos, el costo promedio por proyecto revisado es de \$4 millones. La entidad que incurre en menores costos, dentro del periodo de enero de 2017 a septiembre de 2018 son los Ministerios de Vivienda, Educación y Agricultura con \$2 millones aproximadamente por proyecto revisado, mientras que los de mayor costo por revisión son



los Ministerios , Ambiente y Cultura con \$7 millones respectivamente, como se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 8. Costo promedio por revisión de cada proyecto

(cifras en millones de pesos corrientes)



Fuente: Cálculos GFT con base en el informe presentado por las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR con corte a 30 de septiembre de 2018.

3.5 Tiempo de respuesta en la emisión de pronunciamientos técnicos

Uno de los propósitos principales de la asignación de los recursos de funcionamiento del SGR a los ministerios y Coldeportes es la emisión de pronunciamientos técnicos sobre proyectos de inversión. Atendiendo lo anterior se realizó el análisis de los tiempos de respuesta de cada entidad para la emisión de pronunciamientos técnicos solicitados por los ministerios líderes, para lo cual, se tuvo en cuenta la información reportada en el SUIFP con los siguientes cortes: i) para 7 días hábiles de respuesta del 1ro de enero a septiembre 15 de 2017, y ii) para 5 días hábiles del 16 de septiembre a septiembre 30 de 2018.

3.5.1 Emisión de pronunciamientos técnicos para 7 días

Respecto al periodo comprendido entre 1 de enero a 15 de septiembre 2017, se conservan los datos presentados en el informe con corte a diciembre 31 de 2017, donde se indicó que se presentaron 1.027 solicitudes de emisión de concepto, de las cuales, se emitieron 866 pronunciamientos técnicos sobre proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR, el 45% de estos, lo realizaron dentro de un plazo no mayor a siete días, mientras que el 39% tardan más de siete días y el 16% no son entregados. En la siguiente tabla se presenta en detalle el total de los conceptos emitidos por cada entidad y el cumplimiento de cada una de ellas dentro de los siete días:



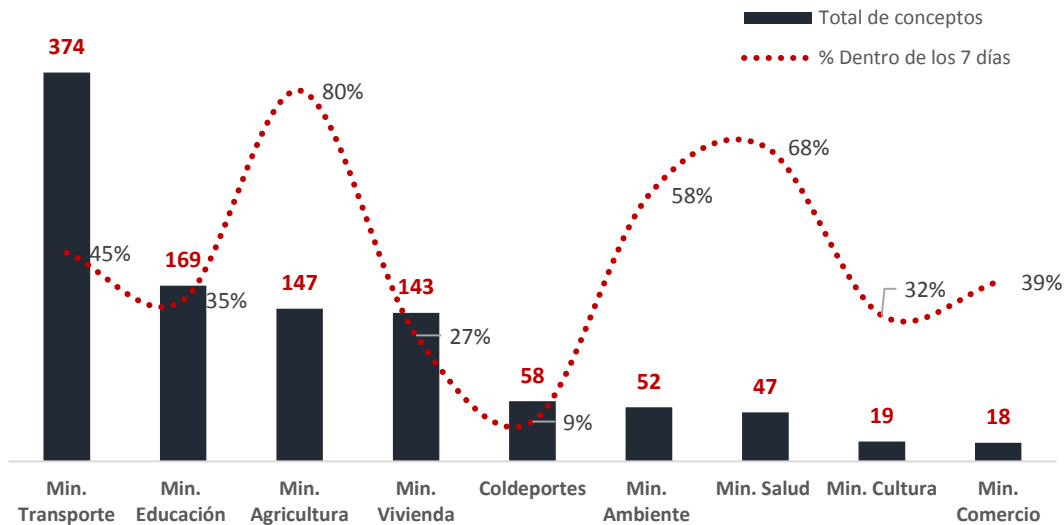
Tabla 8. Días promedio de respuesta a las solicitudes realizadas sobre emisión de conceptos. (7 días hábiles)

Entidad que emite el pronunciamiento	Total de conceptos	Dentro de los 7 días	Más de 7 días	Sin entregar	% Dentro de los 7 días	% Más de 7 días	% Sin entregar
Min. Agricultura	147	118	12	17	80%	8%	12%
Min. Salud	47	32	12	3	68%	26%	6%
Min. Ambiente	52	30	19	3	58%	37%	6%
Min. Transporte	374	169	152	53	45%	41%	14%
Min. Comercio	18	7	7	4	39%	39%	22%
Min. Educación	169	59	73	37	35%	43%	22%
Min. Cultura	19	6	5	8	32%	26%	42%
Min. Vivienda	143	39	84	20	27%	59%	14%
Coldeportes	58	5	37	16	9%	64%	28%
Total general	1.027	465	401	161	45%	39%	16%

Fuente: Cálculos GFT con base en el informe presentado por las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR con corte a 15 de septiembre de 2017

De igual manera, se indicó que, para el mismo periodo la entidad que emitió el mayor número de pronunciamientos técnicos fue el Ministerio de Transporte con 374, mientras que la entidad que menor número pronunciamientos emitidos fue el Ministerio de Comercio, como se detalla en el gráfico que se presenta a continuación:

Gráfico 9. Número de pronunciamientos emitidos dentro del tiempo 7 días

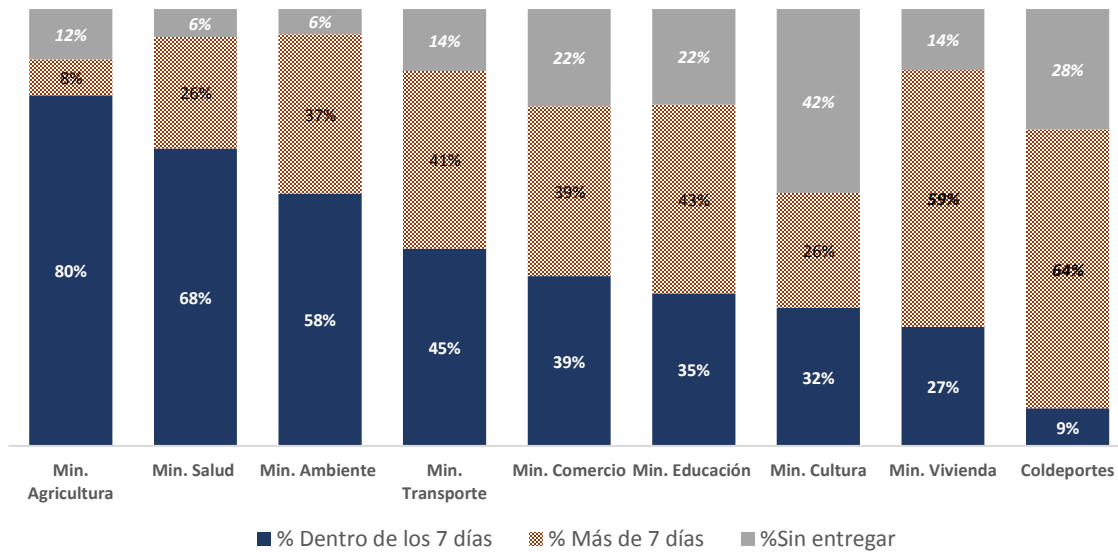


Fuente: Cálculos GFT con base en reportada las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR con corte a 15 de septiembre de 2017.

Así mismo, se indicó que con la información registrada en el aplicativo SUIFP-SGR por los ministerios y Coldeportes, relacionada con los pronunciamientos técnicos sobre los proyectos de inversión revisados, se obtuvo que en promedio 39% de las entidades tardan más de siete días para la emisión de pronunciamientos técnicos, luego de ser radicados en el respectivo ministerio. Las entidades que más tardan en dar respuesta a las solicitudes de los pronunciamientos técnicos son Coldeportes y el Ministerio de Vivienda con 64% y 59% respectivamente, como se detalla en el siguiente gráfico:



Gráfico 10. Sentido de los pronunciamientos



Fuente: Cálculos GFT con base en el SUIFP-SGR con corte a septiembre 15 de 2017.

Por último, del total de las solicitudes realizadas para conceptuar los proyectos de inversión revisados, los ministerios y Coldeportes conceptuaron positivamente el 98% de los pronunciamientos emitidos, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 9. Número de conceptos con respuesta dentro del término establecido y conceptos

Entidad que emite el pronunciamiento	Favorable	No favorable	Total	% conceptos Favorable	% conceptos Desfavorables
Ministerio de Transporte	370	4	374	99%	1%
Ministerio Educación	166	3	169	98%	2%
Ministerio de Agricultura	147	-	147	100%	0%
Ministerio de Vivienda	140	3	143	98%	2%
Ministerio de Ambiente	51	1	52	98%	2%
Coldeportes	51	7	58	88%	12%
Ministerio de Salud	47	-	47	100%	0%
Ministerio de Cultura	18	1	19	95%	5%
Ministerio de Comercio	17	1	18	94%	6%
Total general	1.007	20	1.027	98%	2%

Fuente: Cálculos GFT con base en el informe presentado por las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR.

3.5.2 Emisión de pronunciamientos técnicos para 5 días

Atendiendo el párrafo del Artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, durante el periodo comprendido entre 16 de septiembre y 30 de septiembre de 2018 se presentaron 3.218 solicitudes de emisión de concepto, de las cuales, se emitieron 2.825 pronunciamientos técnicos sobre proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR, el 29% se realizó dentro de un plazo no mayor a cinco días, mientras que el 59% tardan más de cinco días y el 12% no son entregados.



En la siguiente tabla se presenta en detalle el total de los pronunciamientos emitidos por cada entidad y el cumplimiento de cada una de ellas dentro de los cinco días establecidos.

Tabla 10. Días promedio de respuesta a las solicitudes realizadas sobre emisión de conceptos. (5 días hábiles)

Entidad que emite el pronunciamiento	Total de conceptos	Dentro de los 5 días	Más de 5 días	Sin entregar	% Dentro de los 5 días	% Más de 5 días	% Sin entregar
Min. Transporte	1561	381	886	294	24%	57%	19%
Min. Vivienda	514	143	352	19	28%	68%	4%
Min. Educación	382	110	234	38	29%	61%	10%
Min. Agricultura	205	126	72	7	61%	35%	3%
Min. Ambiente	188	62	114	12	33%	61%	6%
Coldeportes	175	53	108	14	30%	62%	8%
Min. Cultura	71	24	43	4	34%	61%	6%
Min. Salud	66	12	51	3	18%	77%	5%
Min. Comercio	56	31	23	2	55%	41%	4%
Total general	3.218	942	1.883	393	29%	59%	12%

Fuente: Cálculos GFT con base en el SUIFP-SGR con corte a 30 de septiembre de 2018

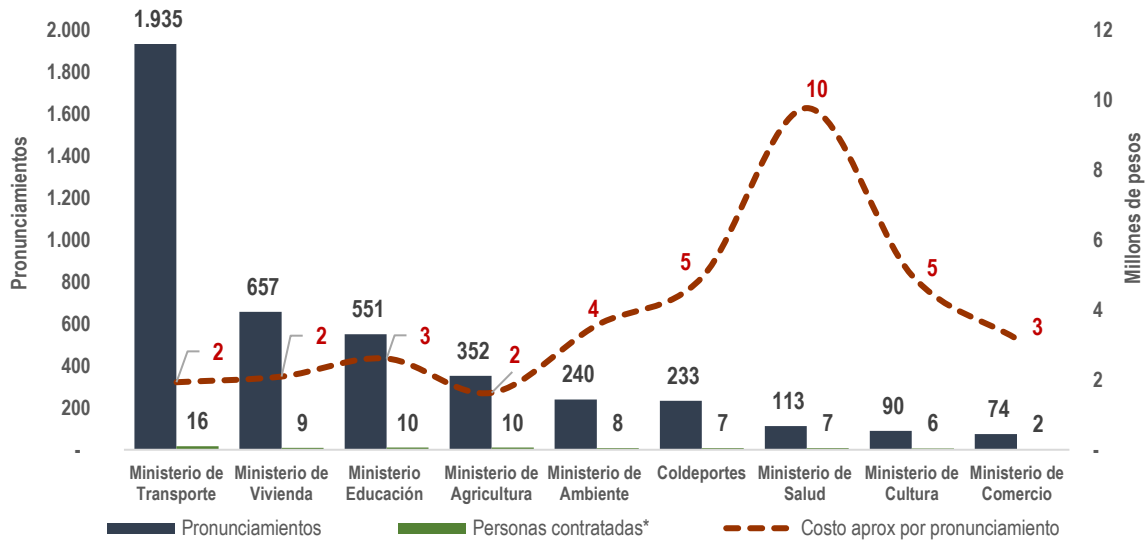
Por otra parte, y de conformidad con el párrafo del artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los pronunciamientos deben ser integrales, es decir, deben incluir los componentes jurídico, técnico y financiero, y debe remitirse al ministerio líder dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud de este y por lo menos un (1) día hábil antes de la sesión del OCAD.

De esta manera y de acuerdo con la información reportada por las entidades, se puede concluir que los ministerios y Coldeportes no están cumpliendo con el tiempo determinado en mencionada norma, toda vez que los indicadores permiten observar que 7 de las 9 entidades presentan más del 50% de sus conceptos por encima de los 5 días hábiles, siendo el Ministerio de Salud el más representativo con el 77%, seguido por el Ministerio de Vivienda con el 68%, Coldeportes con el 62% y Educación con el 61%. Vale la pena señalar que, aunque los ministerios de Comercio y Agricultura están por debajo del 50%, también incumplen con el tiempo determinado en el artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta las solicitudes de pronunciamientos técnicos presentadas durante los plazos de 7 y 5 días, se puede concluir que el costo promedio por pronunciamiento de las entidades es de \$4 millones. En el siguiente gráfico, se puede observar el costo promedio que tiene cada una de las entidades por pronunciamiento, donde los ministerios de Salud, Cultura y Coldeportes registran el mayor costo con \$10, \$5 y \$5 millones respectivamente, a diferencia de los Ministerios de Transporte Vivienda, Educación y Agricultura con \$2 millones por pronunciamiento.



Gráfico 11. Costo promedio por pronunciamiento por entidad



• Personas contratadas a septiembre 30 de 2018

Fuente: Información remitida por los ministerios y Coldeportes con corte a 30 de septiembre de 2018.

3.6 Acompañamiento técnico

El acompañamiento técnico brindado por las entidades beneficiarias de recursos de funcionamiento del SGR, durante el ciclo de los proyectos de inversión, en el periodo de enero de 2017 a junio de 2018, se han desarrollado una serie de actividades tendientes a mejorar el ejercicio de formulación y priorización de proyectos de inversión.

De la información reportada por las entidades, se analizaron las dificultades técnicas más comunes que presentan los proyectos de inversión al momento de la revisión de los ministerios y Coldeportes las cuales se refleja a continuación:

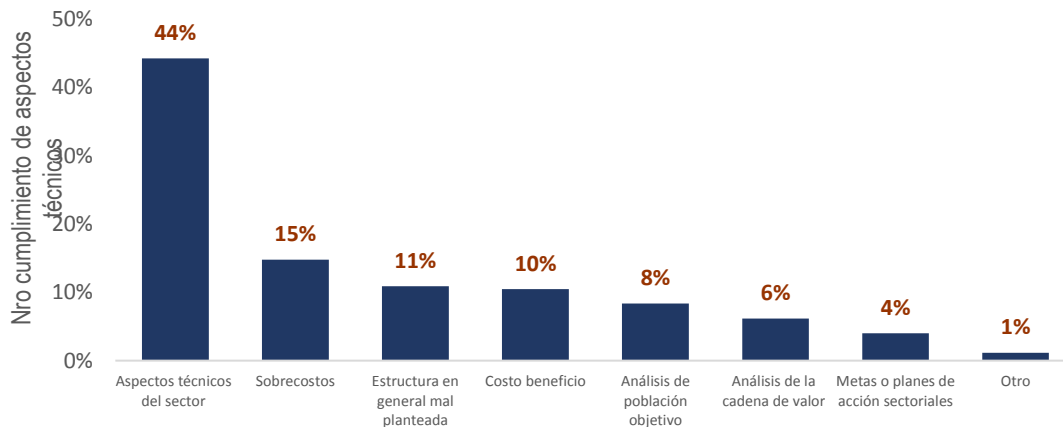
1. El aspecto técnico que mayor dificultad presenta está relacionado con “el proyecto no cumple con los aspectos técnicos del sector” con un peso de 44%. Las principales causas enunciadas por las entidades están relacionadas con la formulación del proyecto, dado que se realiza en la Metodología General Ajustada (MGA), pero no incorporan las especificaciones correspondientes a cada sector, por tanto, se deben devolver en varias ocasiones hasta que queden en el punto técnico aceptable, en otras ocasiones, simplemente el proyecto no es viable.
2. Con un peso de 15% se ubica los “Sobrecostos”, esta cadena de valor es la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total. Se puede decir que en una primera etapa de la cadena de valor se toman insumos, que tienen unos costos asociados, y bajo alguna tecnología y procesos (llamados actividades), se transforman en productos (bienes y



- servicios). Luego, en una segunda etapa, los productos, bajo condiciones específicas, generan resultados que deben cumplir parcial o totalmente los objetivos formulados.
3. Como último aspecto relevante con un peso de 11% se encuentra el aspecto “estructura en general mal planteada”, relacionadas con actividades que no están organizadas y no ayudan al cumplimiento del objetivo.

En el siguiente gráfico se detallan los aspectos anteriormente relacionados:

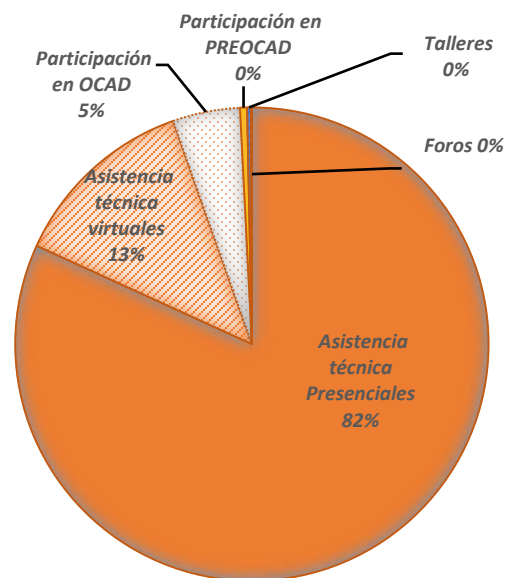
Gráfico 12. Dificultades técnicas identificadas



Fuente: Cálculos GFT con base en el informe presentado por las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR, con corte a 30 de septiembre de 2018.

Gráfico 13. Eventos de acompañamiento técnico realizados.

Frente al tema de eventos como herramienta para fortalecer la gestión de proyectos, se identificó que el evento más recurrente realizado fueron las jornadas de asistencia técnica presencial a lo largo del territorio, las cuales representan el 100% sobre el total de eventos realizados.



Fuente: Cálculos GFT con base en el informe presentado por las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR, con corte a 30 de septiembre de 2018.

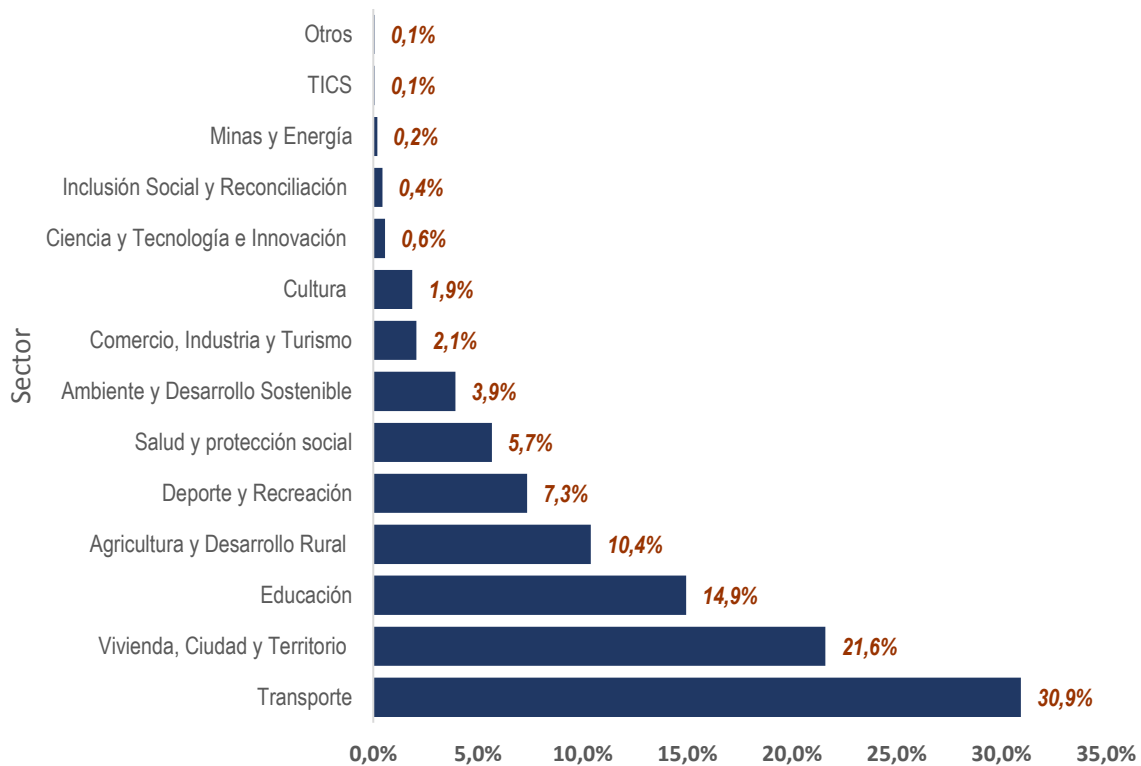


3.7 Participación en OCAD

La participación en los OCAD, para un ministerio líder es uno de los aspectos técnicos que requiere una alta dedicación de tiempo y recursos, dado que esta participación demanda recursos humanos y económicos para los desplazamientos de personal para decidir sobre proyectos de inversión.

De esta manera, la revisión de proyectos de inversión por sector de competencia permite evidenciar que del 100% de estos el sector de vivienda es el más representativo con un 30,5%, seguido por el sector educación con un 19,3%, por otro parte, encontramos que el sector de ambiente como el de salud son los menos recurrentes con el 3,4% y 9,5% respectivamente.

Gráfico 14. Revisión proyectos de inversión por sector



Fuente: Cálculos GFT con base en el informe presentado por las entidades beneficiarias de los recursos de funcionamiento del SGR, con corte a 30 de septiembre de 2018.



3 Conclusiones

- De los recursos apropiados para 2017-2018 por la suma de \$462.135 millones, se realizó la distribución para cada uno de los órganos y demás beneficiarios así: i) para el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como Órgano, programas y el fortalecimiento de las secretarías técnicas \$285.841²⁴ millones; ii) para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) \$21.135 millones; iii) para el Ministerio de Minas y Energía (MME) \$119.168²⁵ millones; iv) para Colciencias \$17.001 millones; v) para ministerios y Coldeportes \$16.494 millones y, vi) para el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) \$2.997 millones.
- La apropiación vigente de los recursos asignados a algunos ministerios y Coldeportes asciende a la suma de \$16.493, de esta manera de los recursos comprometidos por la suma de \$13.019, se han realizado pagos por \$10.855 millones que equivalen a una ejecución del 66% y del 79% sobre compromisos. Con cargo a estos recursos se revisaron 1.607 proyectos de inversión financiados con recursos del SGR por un valor de \$15.3 billones.
- Las entidades que incurren en menores costos por proyecto revisado, dentro del periodo de enero de 2017 a septiembre de 2018 son los ministerios de Vivienda, Educación y Agricultura con \$2 millones aproximadamente, mientras que los de mayor costo por revisión son los ministerios de Ambiente y Cultura con \$7 millones.
- Los ministerios y Coldeportes no cumplen con la entrega oportuna de los pronunciamientos indicados en el artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015.
- En cumplimiento del artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015 se presentaron 3.218 solicitudes de emisión de concepto, de las cuales, se emitieron 2.825 pronunciamientos técnicos sobre proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR, el 29% se realizó dentro de un plazo no mayor a cinco días, mientras que el 59% tardan más de cinco días y el 12% no son entregados. Es importante resaltar que del 100% de los pronunciamientos técnicos por entidad, los siguientes porcentajes se realizan por encima de los 5 días establecidos en mencionada norma: Ministerio de Salud 77%, Vivienda 68%, Cultura 61%, Educación 61%, Ambiente 61% y Coldeportes 62%.

²⁴ Incluye los recursos destinados al fortalecimiento de las ET y Secretarías Técnicas de los OCAD.

²⁵ Incluye los recursos correspondientes al incentivo a la producción.



4 Recomendaciones.

Dentro de los informes presentados por los beneficiarios de los recursos de funcionamiento del SGR asignados mediante el artículo 11 de la Resolución 1064 de 2017 y el artículo 8 de la Resolución 4544 de 2018, se destacan las siguientes recomendaciones para fortalecer el Sistema:

- Los Entes Territoriales deben demostrar más compromiso en la elaboración de los proyectos, para ello es necesario que las entidades encargadas de la revisión de los mismos estén dispuestas a dar asesoría en la etapa de formulación de los proyectos.
- Se recomienda que las entidades que presentan proyectos cumplan previamente con las exigencias de revisión y análisis de consistencia de soportes documentales que acreditan el cumplimiento de requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo Único, de los proyectos de inversión a ser financiados con recursos del SGR para que al cargar la información de los respectivos proyectos al SUIFP la información se clara y concisa.
- Se solicita a los ministerios líderes de región no solicitar pronunciamientos técnicos cuando a los pocos días (5 o menos días) se hayan programado mesas de trabajo para revisión de proyectos en región, ya que los territorios muchas veces no cargan la información definitiva antes de dichas jornadas, esto con el fin de evitar reprocesos.
- Se recomienda hacer seguimiento a aquellos proyectos que fueron aprobados en OCAD aún con concepto negativo del ministerio cabeza del sector.
- Como logro importante para el sector, se observa un avance considerable en la articulación interinstitucional de las instancias responsables de cultura de las Entidades territoriales y los equipos de las dependencias de planeación departamentales o municipales, encargadas de formular los proyectos. Adicionalmente, a nivel de mesas técnicas entre ministerios líder, instancias verificadoras de requisitos, ministerios acompañantes, equipos territoriales de formulación y Ministerio de Cultura como responsable del sector, se ha logrado que nuestra participación sea considerada al momento de involucrar en la formulación de los proyectos las particularidades y especificidades técnicas y normativas propias del sector, en temas claves como el patrimonio cultural.
- Finalmente se recomienda definir mediante consenso con la participación de las Entidades del Orden Nacional y Comisión Rectora del SGR, un procedimiento para la revisión y emisión de conceptos de los proyectos, que viabilicen el cumplimiento de la exigencias así como las observaciones de los lineamientos metodológicos de los mismos.